

**PLAN  
ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL**

---

**SANTA TECLA  
2018-2021**



Tan cerca de la capital sin contaminarse de sus problemas urbanos, Santa Tecla se constituye en el mejor polo de desarrollo urbano del país con una población predominantemente de clase media y alto nivel educativo. Su diversidad territorial le permite desarrollarse en múltiples áreas económicas y socio culturales tales como turismo, agricultura, cultura y deporte, en un entorno más seguro.



**“Vamos a mejorar la calidad de vida de todos los Tecleños”**

**Roberto José d’Aubuisson Munguía**  
**Alcalde**

Contenido

Unidad de Desarrollo Institucional (UDI)/ Departamento de Planificación

CONTENIDO

Presentación .....	4
<b>CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>6</b>
1.1 Filosofía Institucional .....	7
1.2 Pilares Estratégicos .....	8
1.3 Objetivos Estratégicos.....	9
1.4 Normativa Institucional.....	11
1.5 Análisis FODA .....	11
1.6 Concejo Municipal.....	14
<b>CAPÍTULO II: PERFIL DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA .....</b>	<b>15</b>
2.1 Perfil del municipio de Santa Tecla.....	16
2.2 Indicadores Socioeconómicos.....	18
<b>CAPÍTULO III: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>20</b>
3.1 Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2021 .....	21
3.2 Pilares Estratégicos 2018-2021 .....	21
3.3 Metas Estratégicas 2018-2021 .....	26
<b>CAPÍTULO IV: PLAN DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y METAS .....</b>	<b>28</b>
4.1 Matriz de Ejecución PEI 2018-2021 .....	29
4.2 Pilar 1: Santa Tecla Segura y Atractiva.....	29
4.3 Pilar 2: Santa Tecla Inteligente y Productiva.....	31
4.4 Pilar 3: Santa Tecla Dinámica y Saludable .....	33
4.5 Pilar 4: Alcaldía Eficiente y Transparente .....	37
<b>ANEXO ÚNICO:.....</b>	<b>39</b>
<b>RESEÑA HISTÓRICA DE SANTA TECLA.....</b>	<b>39</b>
Anexo Único: Reseña histórica de la ciudad de Santa Tecla .....	40
<b>GLOSARIO .....</b>	<b>48</b>

## Presentación

### Estimados Teclenos:

En el 2015 iniciamos el camino convencidos de que Santa Tecla merecía MÁS y nos enfocamos por sentar las bases para hacerla una ciudad de primer mundo, con alto grado de desarrollo humano, mejores estándares y más esperanza de vida, donde la actividad económica sea fuerte y pujante, con una alcaldía democráticamente fortalecida que responda a las necesidades de los Teclenos...

A partir de mayo 2015, nos concentramos en superar la problemática identificada en el municipio y cumplir con las promesas de nuestra propuesta de plan de gobierno a través de la ejecución del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018, una verdadera herramienta de gestión para mejorar nuestros procesos, fortalecer la estructura organizacional, prestar servicios oportunos y eficientes a los ciudadanos y crear las condiciones para una administración municipal innovadora y moderna, basada en la gestión por resultados y promotora del desarrollo local sostenible.

Hemos desarrollado un nuevo modelo de gestión municipal con la incorporación de la empresa privada y los ciudadanos teclenos en la generación de acciones positivas que redundan en su propio beneficio:

- Dividimos el municipio en 5 distritos para acercar al ciudadano la prestación de los servicios municipales y las soluciones institucionales.
- Formamos socios públicos privados con empresarios para mejorar la calidad de servicios públicos esenciales.
- Implementamos Escudo Tecla, un esquema de intervención y seguridad ciudadana ya reconocido como modelo de intervención para gobiernos locales innovadores.
- Hicimos de Santa Tecla la capital del deporte con el programa Nación Tecla, la promoción de disciplinas deportivas recreativas, federadas y alto rendimiento, y obtuvimos la sede para celebración de los Juegos Deportivos Centroamericanos 2021.



- Desarrollamos centros integrales para la niñez y adolescencia, urbanos y rurales, con programas de primera infancia, clubes de tareas, bibliotecas municipales móviles y aula Samsung.
- Creamos Tecleños sin Límites para atender al adulto mayor y personas discapacitadas, y Punto Joven para acuerpar iniciativas culturales, deportivas y de esparcimiento de la juventud tecleña.
- Fortalecimos los programas de la Casa de la Mujer Tecleña y la atención especializada para los productores agrícolas.
- Ampliamos el acceso de los Tecleños a los servicios de salud con la creación y montaje de clínicas de medicina general y de especialidades, incluyendo una orientada a atender emergencias deportivas en el Complejo Deportivo El Cafetalón.
- Generamos un programa de empleabilidad laboral y de formación técnica vocacional que reduce la brecha entre los jóvenes y adultos que buscan empleo, y las empresas que requieren personas con perfiles y formación específica.
- Potenciamos programas de reciclaje, producción de energía alternativa y renovable, y uso eficiente de los espacios públicos.

Al iniciar mi segundo mandato como Alcalde de Santa Tecla, partimos de la convicción de que hemos avanzado en el camino correcto para satisfacer las necesidades de los tecleños mientras vamos construyendo la ciudad de primer mundo que todos aspiramos disfrutar, dirección en la que nos comprometimos a seguir avanzando cuando presentamos nuestro Plan de Gobierno 2018-2021-

Es por ello que nuestro nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) actualiza los pilares y objetivos estratégicos, retoma lo mejor de los planes y programas ejecutados durante nuestro primer mandato, consolida la oferta de servicios municipales incorporando nuevas acciones estratégicas como la regeneración urbana, la renovación de barrios y la creación de distritos de mejora de negocios para generar empleo e incrementar la actividad económica para hacer de Santa Tecla una sociedad moderna y pujante, con ciudadanos que participan en la toma de decisiones vitales para el municipio, con un desarrollo económico local activador de la economía y generador de empleo en armonía con el medio ambiente, a través de una administración municipal moderna y comprometida con el servicio y la transparencia, condición que nos empuja a que todos juntos SIGAMOS CAMBIANDO, por una Santa Tecla mejor.

Lic. Roberto José d'Aubuisson Munguía  
Alcalde Municipal de Santa Tecla



**CAPÍTULO I:**

**MARCO REFERENCIAL**

## 1.1 Filosofía Institucional

### Misión, Visión, Valores Institucionales

A partir de la Administración Municipal 2015-2018, se ha venido construyendo un modelo de gestión institucional basado en principios, orientado a servir al ciudadano y sentar las bases para una mejor calidad de vida en una ciudad moderna, segura y atractiva.

Nuestra filosofía organizacional está constituida por misión, visión, valores institucionales y una ventaja competitiva que marca el rumbo.

### Misión

Somos un gobierno municipal que brinda servicios integrales de calidad, haciendo uso eficiente y transparente de sus recursos, caracterizando su gestión en la promoción permanente de una mejor convivencia de todos sus habitantes por medio de la participación ciudadana, empatía social, desarrollo económico y sustentable del municipio, en un entorno seguro, profesional y tecnológico, con el fin de mejorar la calidad de vida a los teceleños.

### Visión

Que Santa Tecla sea reconocida como un Municipio de primer mundo, donde sus habitantes puedan disfrutar de mayor calidad de vida, con alto grado de desarrollo humano y económico, en armonía con el medio ambiente.

### Valores institucionales

#### Integridad

- Somos ÍNTEGROS al realizar nuestro trabajo, lo hacemos disciplinadamente y apegados a la ley y normativas vigentes. Nos comportamos y expresamos con sinceridad, honestidad y transparencia; respetando los principios de la ética, la justicia y la verdad, de cara a todos los Teceleños.

#### Solidaridad

- Los miembros de la alcaldía somos SOLIDARIOS con los problemas y necesidades de los teceleños, especialmente con los más vulnerables y necesitados; dispuestos a dar lo mejor de cada uno de nosotros, uniendo esfuerzos para la consecución de los objetivos fijados.

### Compromiso

- Nos debemos a los tecleños, por lo que cumplimos con nuestras obligaciones, entregando nuestro mayor esfuerzo para alcanzar de forma eficiente y efectiva los objetivos de la Municipalidad; brindando servicios con altos estándares de calidad que satisfagan y superen las expectativas de la ciudadanía.

### Responsabilidad

- Somos servidores públicos municipales responsables, que asumimos las consecuencias de nuestras acciones y decisiones, respetando las normativas y el marco jurídico vigente; para que todos nuestros actos sean realizados con un ideal de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

### Ventaja competitiva

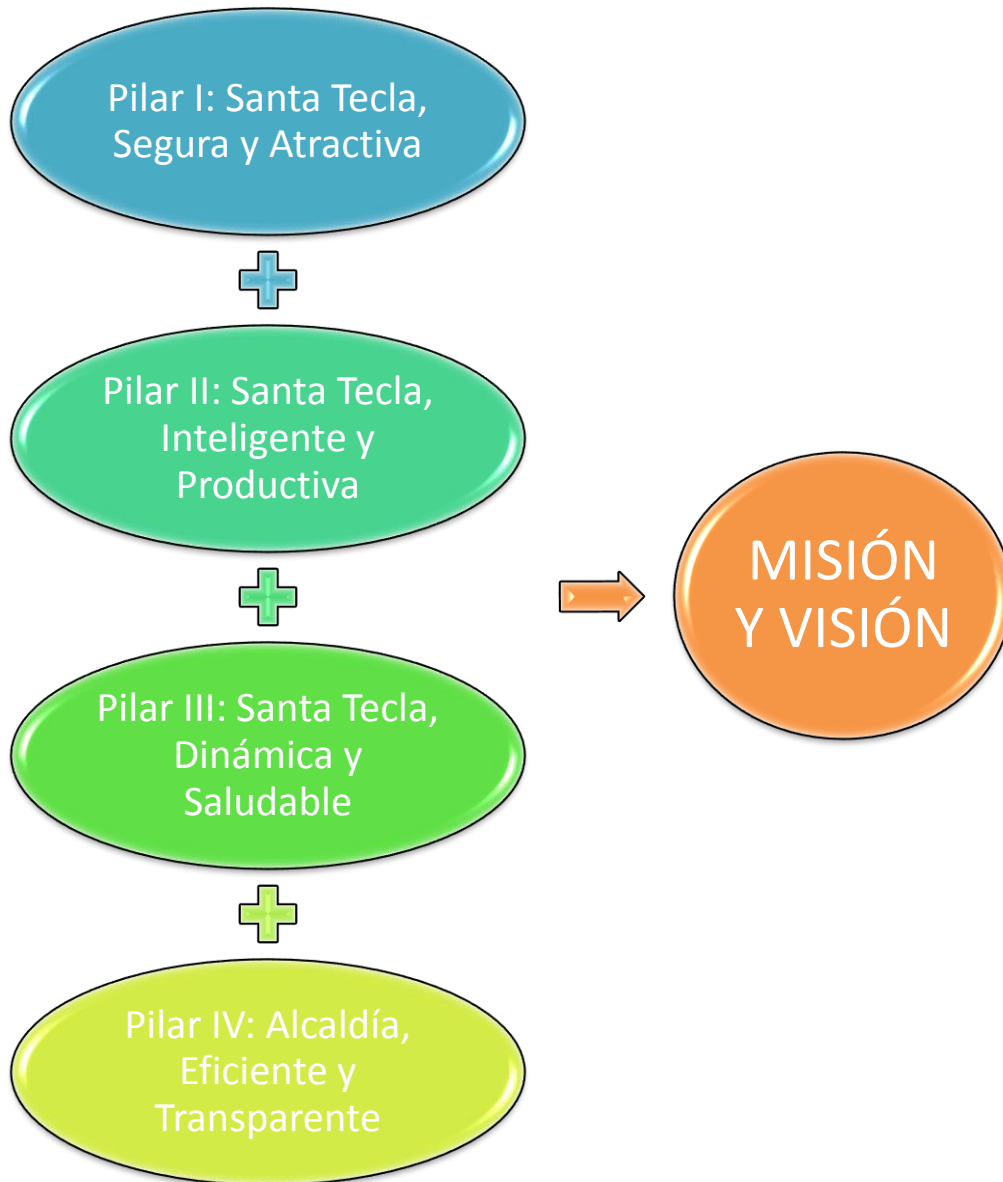
- Tan cerca de la capital sin contaminarse de sus problemas urbanos, Santa Tecla se constituye en el mejor polo de desarrollo urbano del país con una población predominantemente de clase media y alto nivel educativo. Su diversidad territorial le permite desarrollarse en múltiples áreas económicas y socio culturales tales como turismo, agricultura, cultura y deporte, en un entorno más seguro.

## 1.2 Pilares Estratégicos

La Administración Municipal 2015-2018 realizó un formidable ejercicio de diagnóstico y elaboración de un plan estratégico institucional con un nuevo modelo de gestión para hacer de Santa Tecla una ciudad de primer mundo, donde sus ciudadanos tuviesen más y mejores opciones para mejorar su calidad de vida a través de un desarrollo económico local que promueve la actividad económica con responsabilidad social en armonía con el medio ambiente, con el desarrollo de competencias técnicas y vocacionales para incrementar la empleabilidad local y con una gestión municipal por resultados.

La construcción de este nuevo modelo de gestión se basó en los cuatro pilares estratégicos que nacieron con nuestra administración: Santa Tecla MÁS Pacífica, Santa Tecla MÁS Emprendedora, Santa Tecla MÁS Consciente y una Alcaldía MÁS Capaz, los cuales han sido transformados con enfoques de servicios que brindan continuidad al avance logrado durante el primer período de gestión:





## 1.3 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos son el reflejo de nuestras aspiraciones de desarrollo en el municipio y el lugar al que queremos llegar en el mediano plazo, para el caso de la municipalidad de Santa Tecla se convierten en el firme compromiso con los ciudadanos para trazar metas a nivel estratégico que impacten la calidad de vida de los mismos y que la municipalidad a través de la realización de grandes esfuerzos pueda lograr la consecución de dichos resultados en este nuevo período de gestión.

Están basados en la visión, misión y los valores institucionales y son ellos los que determinan las acciones y medios que se ejecutarán para cumplirlos; para el período 2018-2021, los pilares estratégicos evolucionan y se fortalecen para seguir transformando a Santa Tecla como un municipio de primer mundo, a continuación se enuncian los objetivos por cada pilar estratégico.

### **Pilar 1: Santa Tecla Segura y Atractiva**

- Convertir a Santa Tecla en una ciudad SEGURA Y ATRACTIVA, a través de un amplio desarrollo urbano e imagen que cuente con una red vial señalizada, de fácil tránsito e iluminada, que facilite la comunicación entre espacios públicos y estos se vuelvan atractivos, ordenados y accesibles, inclusivos, limpios y acondicionados para la convivencia ciudadana y protegidos del accionar delictivo.

### **Pilar 2: Santa Tecla Inteligente y Productiva**

- Facilitar oportunidades para la promoción de nuevas empresas y negocios, surgimiento de emprendimientos y asociatividad urbana y rural, intermediación laboral efectiva, formación vocacional y tecnológica con innovación y participación ciudadana.
- Disponer de iniciativas técnicas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos a través de la implementación de proyectos de SmartCity.

### **Pilar 3: Santa Tecla Dinámica y Saludable**

- Implementar programas de actividades lúdicas, (sociales, culturales, recreativas) que ayuden a conocer y valorar el patrimonio cultural y las tradiciones propias de nuestro municipio que permitan dinamizar los espacios públicos, escuelas deportivas y servicios para la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud, mujer, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Fomentar la práctica de la Actividad Física y el Deporte como componente de la formación integral, para conseguir ciudadanos críticos, solidarios desarrollando los valores cívicos y morales para consolidar la democracia.
- Lograr que la práctica de la actividad física y el deporte responda al desarrollo local, nacional e internacional de acuerdo a la realidad socio-económico-político y cultural del país.

#### Pilar 4: Alcaldía Eficiente y Transparente |

- Satisfacer las necesidades y demandas de los Teceleños de manera oportuna y responsable, con servicios de calidad que incorporen procesos de mejora continua, simplificación de trámites, innovación, tecnología y transparencia, cercanos al ciudadano.

## 1.4 Normativa Institucional

- 1.1. Código Municipal
- 1.2. Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de la Municipalidad de Santa Tecla
- 1.3. Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)
- 1.4. Sistema de Planificación Institucional (SISPLAN)

## 1.5 Análisis FODA

Uno de los aspectos fundamentales de la planeación estratégica lo constituye el análisis situacional, también conocido como análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), el cual posibilita la recopilación y uso de datos que permiten conocer el perfil operativo de la municipalidad en un momento dado, para el caso se actualiza el FODA originado en el PEI AMST 2015-2018 lo cual permitirá aproximarnos a la visualización y construcción del futuro, y poder conceptualizarse como un proceso para determinar los mayores propósitos y las estrategias que orientarán la adquisición, uso y control de los recursos en este trienio, el resultado de dicho análisis se muestra a continuación:



FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valioso Patrimonio Cultural</li> <li>2. Numerosa cantidad de Centros Escolares, Tecnológicos y de Educación Superior</li> <li>3. Apertura del gobierno local a realizar alianzas con sector privado</li> <li>4. Infraestructura municipal aptas para desarrollos productivos, sociales y deportivos (Paseo El Carmen, Cafetalón, Museo, Palacio, etc.)</li> <li>5. Seguridad del municipio fortalecida con tecnologías, cobertura y mayo especialización</li> <li>6. Ampliación de agentes del CAM para la atención de la seguridad ciudadana.</li> <li>7. Liderazgo de las autoridades municipales</li> <li>8. Gestión de proyectos enfocados a Infraestructura Social Urbana y Comunitaria.</li> <li>9. Transparencia y rendición de cuentas de la gestión municipal a los ciudadanos</li> <li>10. Lanzamiento y mantenimiento de programas permanentes en el área social, seguridad ciudadana, turismo, cultura, desarrollo urbano.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ubicación geográfica estratégica del municipio y bien articulado vialmente</li> <li>2. Disponibilidad de recursos naturales, alto potencial económico y turístico</li> <li>3. Establecimiento de relaciones con países y organismos amigos para la obtención de recursos para el desarrollo de programas y proyectos municipales.</li> <li>4. Nivel académico de los Teclenses/alto Índice de Desarrollo Humano</li> <li>5. Disposición de empresarios para cooperar en proyectos de desarrollo del Municipio (APP / SEM)</li> <li>6. Las empresas buscan mano de obra educada y calificada</li> <li>7. Presencia de la municipalidad en el territorio para fortalecer el contacto con las comunidades.</li> <li>8. 85% del territorio es rural con potencial agrícola y turístico</li> <li>9. Eficiencia de procesos relacionados con el servicio al ciudadano.</li> <li>10. Competitividad económica: orientar y propiciar el desarrollo económico local del municipio.</li> <li>11. Modernización del marco normativo municipal.</li> <li>12. Mejorar la calidad de vida de las comunidades a través de los programas de salud</li> <li>13. Fortalecimiento de Sistemas Institucionales</li> </ol>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiente movilidad urbana (Calles en mal estado, falta de aceras, movilidad discapacitados, etc.)</li> <li>2. Limitada gestión de participación ciudadana</li> <li>3. Falta de incentivos para atracción de inversiones al municipio.</li> <li>4. Carencia de sistemas de información socioeconómica del municipio</li> <li>5. Débil coordinación entre entidades del gobierno central y local para la ejecución de programas y proyectos</li> <li>6. Limitados recursos financieros de la alcaldía para atender necesidades de la población</li> <li>7. Baja cultura de pago de los contribuyentes impactando en el incremento progresivo de la cartera de mora tributaria.</li> <li>8. Cartera de mora desactualizada</li> <li>9. Capacitaciones insuficientes en técnicas específicas para personal de AMST.</li> <li>10. Falta de apoyo e interés para proporcionar información institucional en algunos niveles jerárquicos.</li> <li>11. Limitada articulación entre lo Planificado y el Presupuesto</li> <li>12. Falta de una Unidad Ejecutora que administre todo el ciclo de Proyectos</li> <li>13. Débil comunicación interna y externa</li> <li>14. Limitada medición en la satisfacción del Ciudadano por el servicio recibido</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Zonas vulnerables a fenómenos naturales, riesgos ambientales y cambio climático</li> <li>2. Inestabilidad política, jurídica y económica a nivel nacional e internacional</li> <li>3. Predominio de la economía informal y desordenes que esto provoca</li> <li>4. Falta de cultura ciudadana para contribuir al desarrollo del municipio</li> <li>5. Grupos externos interesados en afectar negativamente la gestión municipal</li> <li>6. La violación de usos de suelo por parte de la ciudadanía crea desorden urbano.</li> <li>7. Impacto negativo en la obtención de fondos para la ejecución de programas y proyectos debido a la crisis económica internacional.</li> <li>8. Niveles de recaudación de ingresos insuficientes</li> <li>9. Desastres de origen natural o provocados por el ser humano</li> <li>10. Percepción o imagen adversa de la ciudadanía a la Gestión Municipal: variación en tasas e impuestos, invasión de espacios públicos recuperados, comunidades que no son tomadas en cuenta en la priorización de necesidades para ejecución de proyectos.</li> </ol>

## 1.6 Concejo Municipal



SANTA  
TECLA

# CONCEJO MUNICIPAL 2018-2021



<b>Alcalde</b>	Roberto José d' Aubuisson Munguía	<b>8° Regidora Propietaria</b>	Nery Arely Díaz Artero
<b>Sindico</b>	Vera Diamantina Mejía de Barrientos	<b>9° Regidor Propietario</b>	Nery Ramón Granados Santos
<b>1° Regidor Propietario</b>	Victor Eduardo Mencia Alfaro	<b>10° Regidor Propietario</b>	José Luis Hernández Maravilla
<b>2° Regidora Propietaria</b>	Leonor Elena López de Córdova	<b>11° Regidora Propietaria</b>	Mireya Astrid Aguilón Monterrosa
<b>3° Regidor Propietario</b>	Jaime Roberto Zablah Siri	<b>12° Regidora Propietaria</b>	Norma Cecilia Jiménez Morán
<b>4° Regidor Propietario</b>	Yim Víctor Alabi Mendoza	<b>1° Regidor Suplente</b>	José Fidel Melara Morán
<b>5° Regidora Propietaria</b>	Carmen Irene Contreras de Alas	<b>2° Regidor Suplente</b>	Jorge Luis de Paz Gallegos
<b>6° Regidor Propietario</b>	José Guillermo Miranda Gutiérrez	<b>3° Regidor Suplente</b>	Reynaldo Adolfo Tarrés Marroquin
<b>7° Regidor Propietario</b>	Julio Ernesto Gracias Morán C/P. Julio Ernesto Sánchez Morán	<b>4° Regidora Suplente</b>	Beatriz María Harrison de Vilanova



# **CAPÍTULO II: PERFIL DEL MUNICIPIO**

## 2.1 Perfil del municipio de Santa Tecla

### UBICACIÓN Y CONTEXTO

El municipio de Santa Tecla es la cabecera departamental del departamento de La Libertad y forma parte del Área Metropolitana de San Salvador, AMSS. Limita con los municipios de Colón, San Salvador, Nuevo Cuscatlán y Antiguo Cuscatlán.

La cabecera municipal, Santa Tecla, se localiza sobre la Carretera Panamericana (CA1), a 10 kilómetros de la capital de la República y constituye un eje conector hacia la zona costera al Sur y los departamentos del Occidente del país.

### EXTENSIÓN TERRITORIAL

Según lo establecido en la Base Gráfica levantada hasta abril 2019 por el Departamento de Catastro de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, el municipio tiene una extensión de 109.2 km<sup>2</sup>, de los cuales, 14.8 corresponden al área urbana (13.6%) y 94.4 al área rural (86.4%), distribuidos en la cabecera y 14 cantones.

### DEMOGRAFÍA

Según el censo de 2007, la población total era de 121,908 habitantes y la proyección para el 2022 de 140,273.<sup>1</sup> Tomando como base el censo 2007, el 45.8% (55,780) de la población eran hombres y el 54.2% (66,128) mujeres, distribuida así:

ÁREA URBANA	POBLACIÓN CENSO 2007 <sup>2</sup>		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Santa Tecla urbano	103,375	46,821	56,554
Ayagualo	3,568	1,576	1,992
El Progreso	3,694	1,779	1,915
<b>Total urbano</b>	<b>110,637</b>	<b>50,176</b>	<b>60,461</b>
		45.4%	54.6%

<sup>1</sup> FUENTE: El Salvador: Estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025, DIGESTYC, 2007 (Revisión 2014)

<sup>2</sup> FUENTE: Catálogo de departamentos, municipios y cantones de El Salvador, DIGESTYC Censo 2007



## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2021

ÁREA RURAL	POBLACIÓN CENSO 2007 <sup>3</sup>		
CANTONES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Álvarez	854	432	422
Buena Vista	1,070	471	599
El Limón	1,484	764	720
El Matazano	1,820	841	979
Quequeisque	147	71	76
El Triunfo	1,449	750	699
El Sacazil	745	375	370
Las Granadillas	1,904	935	969
Loma Larga	43	28	15
Los Amates	398	211	187
Los Pajales	652	353	299
Victoria	705	373	332
<b>Total rural</b>	<b>11,271</b>	<b>5,604</b>	<b>5,667</b>
		49.7%	50.3%

DENSIDAD POBLACIONAL <sup>4</sup>	URBANA	RURAL	TOTAL
	7,344.1 hab/km <sup>2</sup>	138.5 hab/km <sup>2</sup>	1,116.4 hab/km <sup>2</sup>

POBLACIÓN JOVEN DEL MUNICIPIO <sup>5</sup>			
GRUPO ETARIO (AÑOS)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
10-14	11,560	5,860	5,700
15-19	11,746	5,675	6,071
20-24	11,002	5,154	5,848
25-29	10,336	4,714	5,622
<b>Total</b>	<b>44,644</b>	<b>21,403</b>	<b>23,241</b>
		47.9%	52.1%

<sup>3</sup> FUENTE: Catálogo de departamentos, municipios y cantones de El Salvador, DIGESTYC Censo 2007

<sup>4</sup> FUENTE: Base Gráfica Departamento de Catastro AMST 2019

<sup>5</sup> FUENTE: VI Censo de Población y V de Vivienda, DIGESTYC, 2007

## 2.2 Indicadores Socioeconómicos

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA PEA <sup>6</sup>	TOTAL	OCUPADA (87.0%)	DESOCUPADA (13.0%)
	<b>58,842</b>	<b>51,194</b>	<b>7,648</b>

TEJIDO PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO <sup>7</sup>	
RUBRO	DESCRIPCIÓN
Principales actividades económicas y productivas del municipio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio</li> <li>• Servicios</li> <li>• Industria</li> </ul>
Potencial productivo y económico del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de energía fotovoltaica</li> <li>• Desarrollo de zonas francas y parques industriales</li> <li>• Desarrollo de agroindustria</li> <li>• Turismo</li> <li>• Desarrollo inmobiliario</li> <li>• Asocio público privado (Recolección de Desecho, Alumbrado Público, Seguridad Ciudadana...)</li> </ul>
Principales fuentes de empleo de los habitantes del municipio y sus alrededores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios</li> <li>• Comercio</li> <li>• Industria</li> </ul>

ACTORES PRIVADOS POR SECTOR Y GENERACIÓN DE EMPLEO <sup>8</sup>		
SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAS OCUPADAS
Industria	578	5,197
Servicios	1,837	14,636
Comercio	2,697	9,806
Construcción	18	178
Electricidad	6	3,016
Transporte	59	525
Otras: Agroindustria	1	5
<b>TOTAL</b>	<b>5,196</b>	<b>33,363</b>

<sup>6</sup> FUENTE: Cuadro 6 Población de 10 años por condición de actividad económica según departamento, área de residencia y sexo. VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, DIGESTYC, Tomo IV Vol II, pág 687.

<sup>7</sup> FUENTE: Cuadro 6. Unidades Económicas y personal ocupado por municipios AMSS según sector económico. Directorio de Unidades Económicas 2011-2012, MINEC DIGESTYC

<sup>8</sup> FUENTE: Cuadro 6. Unidades Económicas y personal ocupado por municipios AMSS según sector económico. Directorio de Unidades Económicas 2011-2012, MINEC DIGESTYC.

<b>HOGARES Y POBLACIÓN RECEPTORA DE REMESAS <sup>9</sup></b>					
<b>TOTAL</b>		<b>URBANO</b>		<b>RURAL</b>	
<b>HOGARES RECEPTORES</b>	<b>POBLACIÓN RECEPTORA</b>	<b>HOGARES</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>HOGARES</b>	<b>POBLACIÓN</b>
31,855	8.0%	28,951	8.5%	2,904	2.8%

<b>INDICADORES <sup>10</sup></b>	<b>TOTAL</b>	<b>URBANO</b>	<b>RURAL</b>
Número de hogares	31,855	28,951	2,904
Número de viviendas <sup>11</sup>	35,982	N/D	N/D
% de hogares con déficit habitacional	12.9	7.5	66.9
% de e hogares con acceso a agua (dentro de casa) [ODM]	92.3	97.6	40.2
% de hogares con acceso a energía eléctrica (alumbrado)	97.1	98.8	79.9
% de hogares con acceso de servicio de recolección de basura	89.8	97.2	16.2
% de hogares con saneamiento por alcantarillado [ODM]	90.9	97.4	26.2
% de hogares con servicio de internet [ODM]	25.2	26.9	7.7
% de hogares con servicio de teléfono [ODM]	75.9	81.6	17.4

<b>TASA DE ANALFABETISMO EN POBLACIÓN MAYOR DE 10 AÑOS <sup>12</sup></b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
	6.7%	5.1%	8.0%

En el Anexo Único: *Reseña Histórica de Santa Tecla*, encontrará información amplia sobre el origen y en antecedente del Municipio de Santa Tecla.

<sup>9</sup>FUENTE: Almanaque PNUD 262: Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009, pág 118

<sup>10</sup>FUENTE: Almanaque PNUD 262: Estado del desarrollo humano en los municipios de El Salvador 2009, pág. 118

<sup>11</sup>FUENTE: Cuadro 7, Pág 80 VI Censo de Población y V de Vivienda, DIGESTYC, 2007

<sup>12</sup> FUENTE: Tomo II Características Educativas de la Población. VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, DIGESTYC.

A blue-tinted photograph of a classical building with a portico and a tall, thin tree in the foreground. The building features a prominent portico with columns and a pediment. The tree is tall and slender, with dense foliage. The overall scene is captured in a low-angle shot, emphasizing the height of the building and the tree.

**CAPÍTULO III:**

**PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL**

## 3.1 Plan Estratégico Institucional PEI 2018-2021

### DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO



Con el fin de proporcionar una herramienta técnica para la Alta Dirección y dando fiel cumplimiento a la normativa vigente, en particular con la Ley de Acceso a la información Pública (LAIP), las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de la municipalidad de Santa Tecla, se elabora el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021, en sintonía con la propuesta de Plan de Gobierno Municipal 2018-2021 y los lineamientos emanados del Concejo Municipal a fin de aportar al municipio soluciones que abonen a cubrir necesidades reales.

En esencia, el PEI 2018-2021 asume y potencia los resultados obtenidos con la ejecución de las metas estratégicas 2015-2018, a la vez que incorpora nuevas propuestas y soluciones para continuar avanzando en la construcción de una ciudad de primer mundo, segura y tecnológicamente viable, en armonía con el medio ambiente donde los teceleños crecen con mejor calidad de vida, facilidades recreativas, deportivas y culturales, oportunidades para el desarrollo personal y vocacional, empleo y espacios para el emprendimiento, socios productivos y crecimiento económico.



## 3.2 Pilares Estratégicos 2018-2021

Para 2018-2021, los pilares estratégicos establecidos previamente, evolucionan y se fortalecen con proyectos asociados para alcanzar objetivos que permitirán modelar una Santa Tecla segura y atractiva, inteligente y productiva, dinámica y saludable, sustentada en una administración municipal eficiente y transparente.

<div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; display: inline-block;"> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-right: 10px;">01</span> <div style="border-left: 1px solid blue; border-right: 1px solid blue; padding: 0 10px;"> <p style="margin: 0;"><b>SANTA TECLA</b> SEGURA Y ATRACTIVA</p> </div> </div>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESCUDO TECLA es un sistema integral de seguridad entre la municipalidad, instituciones nacionales y la colaboración ciudadana; destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización adecuada de las vías, espacios públicos, hogares lugares de estudio y trabajo, contribuyendo preventivamente a la disminución de delitos y faltas, lo cual genera en sus ciudadanos un alto grado de confianza en el municipio.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REGENERACIÓN URBANA es un proceso que al actuar sobre las causas y factores específicos que dan origen al deterioro de un barrio o una zona urbana en concreto, afectan el desarrollo de las funciones y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y del medio ambiente.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RENOVACIÓN DE BARRIOS busca la transformación de un barrio deteriorado para recuperar su vocación residencial, dotar de centralidad barrial al área que cubre el plan y mejorar la calidad de vida de los residentes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MOVILIDAD URBANA se refiere a la totalidad de desplazamientos que todo Teceleño debe realizar en la ciudad, realizados en diferentes medios o sistemas de transporte, automóvil, transporte público, a pie o en bicicleta.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El objetivo principal al formular proyectos de infraestructura es el de atender a una población carente de un determinado servicio y lograr maximizar el grado de satisfacción de los Teceleños por cada dólar que se invierta en el proyecto.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPACIO PÚBLICO es aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente, sean estos espacios abiertos como plazas, calles, parques... o cerrados como bibliotecas públicas, centros comunitarios...</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFRAESTRUCTURA JUEGOS CENTROAMERICANOS 2021. Santa Tecla, la capital del deporte, será la sede de un evento dentro del ciclo olímpico: XII Juegos Centroamericanos 2021.</li> <li>• Caminos rurales</li> <li>• Infraestructura municipal</li> </ul>

02 SANTA TECLA  
INTELIGENTE Y PRODUCTIVA



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL se transforma en la necesidad de crear mejoras en la calidad de vida y en la dinámica social y económica de la población, para lograr, a través de la planificación de estrategias, diferentes respuestas adaptadas a cada sector de la población que vive, estudia y trabaja en Santa Tecla, destacando así las premisas que aporta el concepto de desarrollo local.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las ciudades no paran de crecer. Conseguir que en el futuro Santa Tecla sea sostenible y cómoda para todos los Teclenos y no Teclenos que viven, trabajan, estudian y transitan por nuestra ciudad, depende de proyectos tecnológicos "inteligentes", requiere además de una gestión eficiente en todas las áreas de la ciudad, manteniendo el equilibrio entre el bienestar de los ciudadanos y la preservación del entorno.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo Económico Local</li> <li>• Santa Tecla Smart</li> </ul>
---	---

<div style="border: 1px solid blue; padding: 10px; display: inline-block;"> <span style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin-right: 10px;">03</span> <div style="text-align: left;"> <h2 style="margin: 0;">SANTA TECLA</h2> <h3 style="margin: 0;">DINÁMICA Y SALUDABLE</h3> </div> </div>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SANTA TECLA TRAVEL es la ventana al mundo Tecleño, donde conocerlo, vivirlo y disfrutarlo se convertirá en una experiencia sin igual para todos los que vivimos en nuestra bella ciudad y para el mundo entero que nos visite.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LEYENDA VIVA es la marca de nuestra ciudad, que busca promover como destino turístico el municipio, el desarrollo del arte y la cultura Tecleña, fortaleciendo los valores artísticos que destacan a los Tecleños, sensibilizando a nuestros habitantes a que participen en todo tipo de actividades culturales-tradicionales de nuestra Santa Tecla, induciendo valores éticos en relación a nuestras costumbres ancestrales y lugareñas para crear “identidad Tecleña”.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NACIÓN TECLA es el más grande programa deportivo a escala municipal de El Salvador. Santa Tecla es la capital del deporte, este programa fomenta el deporte a nivel competitivo, escuelas deportivas y comunitarias a lo largo y ancho del municipio.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestro objetivo básico fundamental es conocer la situación que viven nuestros niños y adolescentes, acercarnos y contribuir ante esa realidad con el desarrollo integral en sus vidas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestros jóvenes son el futuro de una ciudad pujante donde ofreceremos recursos y servicios para su desarrollo. CREEMOS EN TI JOVEN TECLEÑO.</li> </ul>



 <p>MUJER</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fieles a las disposiciones establecidos en el Código Municipal, continuaremos impulsando la promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género a través del Departamento de la Mujer.</li> </ul>
 <p>CENTROS DE FORMACIÓN LABORAL <i>Teclenitas trabaja</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FORMACIÓN VOCACIONAL PARA EL EMPLEO Y EL AUTOEMPLEO. Seguiremos contribuyendo a la preparación vocacional de nuestros ciudadanos, desarrollando cursos de formación técnica que motiven a los Teclenitos a seguir formándose integralmente.</li> </ul>
 <p>DESARROLLO AGRÍCOLA <i>Teclenitas trabaja</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESARROLLO AGRÍCOLA, contribuiremos a facilitar formas innovadoras a nuestros productores que les permitan lograr mayor cantidad y calidad en su producción a través de la incorporación de ciencia y tecnología en sus procesos de producción.</li> </ul>
 <p>SALUD MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SALUD MUNICIPAL nos enfocaremos en entregar servicios con atención de calidad equitativa y oportuna a todos los ciudadanos. Teclenitos que lo requieran, asegurando un mayor control sobre su salud y extendiendo la cobertura a más lugares en el municipio.</li> </ul>
 <p>TECLEÑOS SIN LÍMITES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TECLEÑOS SIN LÍMITES es un programa diseñado para fortalecer las acciones a favor de los adultos mayores, personas con discapacidad y los círculos de alfabetización en Santa Tecla.</li> </ul>

04 SANTA TECLA EFICIENTE Y TRANSPARENTE	
 <b>MODERNIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SANTA TECLA MODERNA. Nuestro gobierno local continuará trabajando en principios de gobernanza tales como transparencia, rendición de cuentas, innovación, provisión de servicios públicos de calidad, establecimiento de reglas claras y estables y honestidad, cuya adopción se orienta al logro del desarrollo económico del territorio mediante la promoción de oportunidades de inversión privada y la generación de empleos.</li> </ul>
 <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA. Involucramiento de la población del municipio, organizaciones e instituciones en que se agrupan, en el proceso informativo, consultivo, resolutorio, ejecutivo y contralor de las gestiones relacionadas con el ejercicio del gobierno municipal y el desarrollo local.</li> </ul>

### 3.3 Metas Estratégicas 2018-2021

Cada proyecto se desarrolla a través de metas estratégicas cuya ejecución se programa en los planes operativos anuales (POA).

En total, el PEI 2018-2021 cuenta con 57 metas distribuidas así:

No.	METAS POR NIVEL DE DIRECCIÓN MAYO 2018- ABRIL 2021					
	NIVEL DE DIRECCIÓN	PILAR 1	PILAR 2	PILAR 3	PILAR 4	TOTAL
1	Concejo Municipal			6		6
2	Alcalde Municipal	4	5	1		9
3	Dirección General		4		3	8
4	Dirección de Servicios Municipales y Distritos	1				1
5	Dirección de Desarrollo Territorial	11		3		14
6	Dirección de Desarrollo Social		4	14	1	19
	<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>57</b>

Por pilar y proyecto, se distribuyen así:

<b>METAS POR PROYECTO PEI MAYO2018-ABRIL2021</b>				
<b>PILAR ESTRATÉGICO</b>	<b>No.</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>METAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	1	Escudo Tecla	2	<b>16</b>
	2	Regeneración Urbana	2	
	3	Renovación de Barrios	1	
	4	Movilidad Urbana	6	
	5	Caminos rurales	1	
	6	Infraestructura municipal	4	
<b>2</b>	7	Desarrollo Económico Local	7	<b>13</b>
	8	Santa Tecla Smart	6	
<b>3</b>	9	Santa Tecla Travel	2	<b>24</b>
	10	Leyenda Viva	1	
	11	Nación Tecla	4	
		Infraestructura Municipal	2	
		Desarrollo Económico Local	1	
	12	Mujer	3	
	13	Juventud	1	
	14	Formación Técnica Vocacional	2	
	15	Adiestramiento Agrícola	1	
	16	Salud	3	
17	Tecleños sin Límites	4		
<b>4</b>	18	Modernización	2	<b>4</b>
	19	Convivencia ciudadana	1	
	20	Gestión Financiera	1	
<b>TOTAL DE METAS ESTRATÉGICAS</b>				<b>57</b>



**CAPÍTULO IV:**

**PLAN DE EJECUCIÓN  
DE PROYECTOS Y  
METAS**

## 4.1 Matriz de Ejecución PEI 2018-2021

Para asegurar el cumplimiento de los compromisos proyectados en este período de gobierno municipal, se detallan a continuación los proyectos y metas del PEI que serán ejecutados por las diferentes unidades organizativas responsables de culminar el proceso estratégico a través de sus intervenciones directas en pro del bienestar de los ciudadanos del Municipio.

## 4.2 Pilar 1: Santa Tecla Segura y Atractiva

PROYECTO ESCUDO TECLA						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Cuerpo de Agentes Municipales de Santa Tecla CAMST	Profesionalizar y especializar 100 agentes CAMST para ampliar patrullajes preventivos y reducir el tiempo de respuesta frente a emergencias y demanda ciudadana	Agentes CAMST especializados	50.0%	45.0%	5.0%	100%
	Incrementar el despliegue de la Unidad Canina Municipal con la incorporación de 4 agentes K9 en los distritos I, II y III.	Agentes K9 incorporados	50.0%	50.0%		100%

PROYECTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento de Proyectos e Infraestructura	Construir 2 parqueos municipales	Parqueos construidos		50.0%	50.0%	100%
	Construir 2 Terminales de transporte inter-urbano en el municipio.	Terminales construidas	50.0%	50.0%		100%
	Diseñar y construir 2 Mercados Distritales en el municipio	Mercados distritales construidos	50.0%	50.0%		100%
	Ejecutar el proyecto de renovación del Mercado Dueñas	Mercado Dueñas renovado	60.0%	40.0%		100%

PROYECTO MOVILIDAD URBANA						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Gerencia de Comunicaciones e Innovación	Elaborar el Plan de Movilidad Urbana de	Plan elaborado	80.0%	20.0%		100%
	Ejecutar el Plan de Movilidad Urbana de	Plan ejecutado		40.0%	60.0%	100%
Dirección de Desarrollo Territorial	Realizar 4 intervenciones en el marco del Plan integral de Ordenamiento del comercio en espacios públicos	Intervenciones Realizadas	25.0%	50.0%	25.0%	100%
Departamento de Ordenamiento y Planificación Territorial	Formular y Ejecutar el Plan de Ordenamiento Territorial (Fase II)	Plan de ordenamiento ejecutado		65.0%	35.0%	100%
Departamento de Mantenimiento Vial	Instalar 450 unidades de señalización en vías urbanas del municipio.	Unidades de señalización instaladas	33.3%	33.3%	33.3%	100%
	Realizar el bacheo de 70,000 mts <sup>2</sup> de vías urbanas en el marco del plan "Santa Tecla libre de baches 2020", Realizar el bacheo de 70,000 mts <sup>2</sup> de vías urbanas en el marco del plan "Santa Tecla libre de baches 2020"	M <sup>2</sup> de bacheo realizados	52.1%	42.9%	5.0%	100%

PROYECTO REGENERACIÓN URBANA						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Dirección de Desarrollo Territorial	Ejecutar el programa de regeneración urbana en 2 sectores del municipio: renovación de aceras, calles y avenidas, disminución de contaminación visual, eliminación de cables aéreos, creación de espacios verdes, etc.	Sectores regenerados		50.0%	50.0%	100%
Departamento de Alumbrado Público	Formular y ejecutar el Programa de Eficiencia Energética Municipal	Programa Ejecutado	45.0%	50.0%	5.0%	100%

PROYECTO RENOVACIÓN DE BARRIOS						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Dirección de Desarrollo Territorial	Ejecutar el Plan Integral de Renovación de 5 Barrios (pavimentación de calles, reconstrucción de cordón cuneta, señalización vial, mejoras en los parques del barrio: arborización y jardinería, mobiliario urbano, iluminación de plazas, pintado de fachada)	Barrios renovados	40.0%	40.0%	20.0%	100%

PROYECTO CAMINOS RURALES						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento de Mantenimiento Vial	Realizar el mantenimiento y reparación de 70 km de caminos rurales en Santa Tecla	Km de vías rurales reparadas	42.9%	42.9%	14.3%	100%

### 4.3 Pilar 2: Santa Tecla Inteligente y Productiva

PROYECTO SANTA TECLA SMART						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Gerencia de Comunicaciones e Innovación	Desarrollar y lanzar al público la aplicación "Tecla Invest"	Servicio App funcionando	30.0%	50.0%	20.0%	100%
	Elaborar y ejecutar el Programa "Corredor Tecnológico" para el municipio	programa ejecutado	30.0%	50.0%	20.0%	100%
	Crear e Implementar los "FabLabs" (I Fase)	FabLabs implementados		20.0%	80.0%	100%

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2021

Gerencia de Comunicaciones e Innovación	Ampliar la cobertura del programa Tecla WiFi gratuito en 28 lugares públicos del municipio.	Programa WiFi ampliado	60.7%	28.6%	10.7%	100%
	Elaborar y ejecutar el Plan de Sensorización de Santa Tecla	Plan de sensores ejecutado	20.0%	40.0%	40.0%	100%
Unidad de Desarrollo Estratégico UDES	Elaborar propuesta de anteproyecto de Política de Desarrollo Municipal (SMART) que plasme estrategias de Desarrollo Urbano para generar un mejor clima de negocios y brindar mejor calidad de vida a los ciudadanos.	Propuesta Elaborada	30.0%	70.0%		100%

### PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Gerencia de Cooperación e Inversión de Santa Tecla GCIST	Generar condiciones para la creación de la Agencia de Cooperación e Inversión de Santa Tecla (ACIST) Fase I	Fase I implementada		80.0%	20.0%	100%
Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL	Ejecutar el Proyecto de Competitividad Económica Municipal	Proyecto ejecutado	45.0%	30.0%	25.0%	100%
	Promover la formación y funcionamiento de la "Gremial de Empresarios Teclenños"	Gremial conformado	30.0%	70.0%		100%
Departamento Centro de Formación Laboral CFL	Desarrollar el Programa de Intermediación laboral (empleabilidad, ferias, bolsas de trabajo y programa de pasantías para jóvenes)	Programa desarrollado	43.0%	43.0%	14.0%	100%



Departamento de Promoción y Desarrollo Agrícola	Crear y operativizar la Red sostenible de productores agrícolas)	Red operando	70.0%	30.0%		100%
	Incorporar 100 unidades al Programa de Granjas Integrales Autosostenibles (GIAs) y cultivos con métodos biointensivos (frutales, hortalizas, especias, hierbas aromáticas y ornamentales)	GIAs implementadas	71.0%	29.0%		100%
	Procesar 2,010 quintales de maíz-maicillo de productores agrícolas de la zona Sur del municipio a través del programa de desgranadoras	Quintales procesados	50.2%	29.9%	19.9%	100%

## 4.4 Pilar 3: Santa Tecla Dinámica y Saludable

PROYECTO LEYENDA VIVA						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Instituto Municipal Tecleño del Turismo y la Cultura IMTECU	Formular y ejecutar el Plan de rescate y restauración de los principales portales del Centro Histórico.	Plan ejecutado		80.0%	20.0%	100%

PROYECTO NACIÓN TECLA						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Instituto Municipal Tecleño de los Deportes y Recreación ITD	Coordinar acciones preparatorias y de apoyo para la realización de los Juegos Deportivos Centroamericanos 2021	Acciones realizadas	45.0%	45.0%	10.0%	100%
	Desarrollar los Juegos Deportivos Colegiales Tecleños e incrementar participación anual de instituciones	Juegos desarrollados	50.0%	50.0%		100%

## PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2018-2021

Instituto Municipal Tecleño de los Deportes y Recreación ITD	Fortalecimiento de los programas deportivos distritales con la realización de 350 eventos deportivos organizados con las escuelas municipales y comunitarias.	Eventos deportivos realizados	42.9%	42.9%	14.3%	100%
	Identificar y promover 100 promesas atléticas tecleñas a través del otorgamiento de becas deportivas de alto rendimiento.	Becas otorgadas	25.0%	50.0%	25.0%	100%

PROYECTO SANTA TECLA TRAVEL						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Instituto Municipal Tecleño del Turismo y la Cultura IMTECU	Formular y ejecutar el Plan de Desarrollo Turístico "Ruta del Boquerón" Fase I	Plan de Desarrollo Turístico ejecutado	30.0%	40.0%	30.0%	100%
Gerencia de Comunicaciones e Innovación	Desarrollar y lanzar al público la aplicación "Tecla Travel"	Servicio App funcionando	100.0%			100%

PROYECTO INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento de Proyectos e Infraestructura	Construir y ampliar instalaciones para 1 centro integral de niñez y Adolescencia y para 1 FabLab en el municipio.	Centro Integral ampliado	50.0%	50.0%		100%
Departamento de Proyectos e Infraestructura	Implementar 2 parques inclusivos en el Municipio.	Parques inclusivos implementados	50.0%	50.0%		100%

PROYECTO SALUD MUNICIPAL						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Gerencia de Mercados y Terminales	Realizar 28 intervenciones en el marco del programa de saneamiento de los mercados municipales (Campañas de limpieza y fumigación de mercados)	Intervenciones realizadas	42.9%	42.9%	14.3%	100%
Departamento de Salud Municipal	Brindar 55,744 consultas en las clínicas y servicios de especialidades médicas para los Teceleños	Consultas brindadas	44.7%	44.8%	10.5%	100%
	Crear el primer Laboratorio Clínico Municipal	Laboratorio creado	10.0%	90.0%		100%

PROYECTO ADIESTRAMIENTO AGRÍCOLA						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento de Promoción y Desarrollo Agrícola	Implementar la Primer Aula Móvil de Tecnología Agropecuaria	Aula móvil implementada	20.0%	70.0%	10.0%	100%

PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento Centro de Formación Laboral CFL	Capacitar 18 nuevos emprendedores en desarrollo empresarial, innovación y formalización de negocios en el marco del programa Santa Tecla Emprende	Emprendedor es formados y formalizados	20.0%	70.0%	10.0%	100%

PROYECTO FORMACIÓN TÉCNICA VOCACIONAL						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento Centro de Formación Laboral CFL	Acreditar el Centro de Formación Laboral AMST como centro de formación vocacional.	CFL acreditado	30.0%	60.0%	10.0%	100%
	Realizar 174 cursos tecnológicos especializados en el marco del Programa de Formación Vocacional	Cursos tecnológicos especializados realizados	48.9%	43.1%	8.0%	100%

PROYECTO JUVENTUD						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento de Juventud	Ejecutar el programa "Creemos en ti Joven tecleno"	Programa Ejecutado	40.0%	50.0%	10.0%	100%

PROYECTO MUJER						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento de la Mujer	Atender 7,130 mujeres mediante el Programa Integral de Atención a la Mujer Teclena.	Mujeres Teclenas atendidas	42.1%	43.5%	14.4%	100%
	Beneficiar 1,748 mujeres en el marco del programa "Teclenas seguras y productivas".	Programa ejecutado	42.8%	42.9%	14.3%	100%
	Brindar atención odontológica a 3,075 mujeres en el marco del programa "Devolviendo la sonrisa a la Mujer".	Mujeres Teclenas atendidas	42.6%	42.3%	15.1%	100%

PROYECTO TECLEÑOS SIN LÍMITES						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Departamento de Tecleños sin Límites	Atender 130 personas con discapacidad a través de la creación del primer Centro de Cómputo con Tecnología adaptada para personas con discapacidad	Personas con discapacidad atendidas		76.9%	23.1%	100%
	Atender 140 adultos mayores a través del programa EDAD	Adultos mayores atendidos	50.0%	42.9%	7.1%	100%
	Desarrollar y ejecutar el Programa Municipal de empleo para personas con discapacidad.	Programa ejecutado	45.0%	45.0%	10.0%	100%
	Fortalecer y ampliar en 4 distritos municipales, la cobertura del Programa Integral de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor.	Distrito con programa implementado	50.0%	50.0%		100.0%

## 4.5 Pilar 4: Alcaldía Eficiente y Transparente

PROYECTO CONVIVENCIA CIUDADANA						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Unidad de Convivencia Ciudadana	Crear y operativizar el Observatorio Municipal de Convivencia y Desarrollo Social	Observatorio Municipal creado	25.0%	60.0%	15.0%	100%

PROYECTO GESTIÓN FINANCIERA						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Unidad de Cooperación Externa UCE	Realizar gestiones con organismos de cooperación interna y externa con el propósito de obtener recursos financieros por un monto de \$1.250,000.00 para contribuir al financiamiento municipal.	Montos de cooperación obtenidos	40.0%	40.0%	20.0%	100%

PROYECTO MODERNIZACIÓN						
UNIDAD ORGANIZATIVA	META ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL (EN %)			
			2019	2020	2021	TOTAL
Subdirección de Gestión Tributaria	Implementar el proyecto de "Ventanilla única" y simplificación de procesos	Ventanilla única implementada	50.0%	50.0%		100%
Departamento de Catastro	Modernizar el sistema de Catastro Municipal	Sistema de Catastro Municipal modernizado	75.0%	20.0%	5.0%	100%



**ANEXO ÚNICO:**

**RESEÑA HISTÓRICA  
DE SANTA TECLA**

## Anexo Único: Reseña histórica de la ciudad de Santa Tecla

Hablar de Santa Tecla es hablar de una ciudad que estaba destinada a convertirse en la capital de El Salvador. A raíz de un violento terremoto el cual sacudió y destruyó parte de San Salvador se planteó la idea de trasladarse hacia un lugar más seguro. Por motivos sociales y políticos la capital regresó a su lugar de siempre, no sin antes dejarnos una rica herencia en todas las ramas de lo que ahora es la ciudad de Santa Tecla.

Santa Tecla es la cabecera departamental del departamento de La Libertad, la cual cuenta con una extensión territorial de 115.32 km<sup>2</sup> con una población estimada de 135,423 habitantes (urbano y rural) para el año 2014.

### 1. Referencias Tempranas <sup>13</sup>

En su viaje a través de la provincia salvadoreña en el año 1770, Monseñor Pedro Cortés y Larraz, Arzobispo de la *Diócesis de "Goathemala"*, se refería a la hacienda de Santa Tecla como "una de las principales de la parroquia de San Jacinto", curato que tenía caminos "muy escabrosos", los cuales, según sus palabras: "solamente no son malos los que hay para el pueblo de "Cuzcatlán" y hacienda de Santa Tecla, pero para lo restante de la administración son de mucha aspereza y montaña". Para el año 1786, dicha heredad ingresó al área del Partido de San Salvador.

En el año 1807, el Intendente Antonio Basilio Gutiérrez y Ulloa, de la Provincia de San Salvador, también dejó sus impresiones del sitio: "Hacienda en el camino de atajo para Sonsonate, al SO de San Salvador a tres leguas, de 35 caballerías de tierra de extensión, propia de D. Juan Palmas; goza del mejor temperamento y fresco apacible; en esta hacienda se coge el maíz mejor de toda la Provincia; se conserva bien, su especial cuidado todo el año además de la fertilidad del terreno, que es general, da 3 cosechas y en la principal 300 fanegas por una. Es muy a propósito para pastaje de Ganado".

### 2. Fundación<sup>14</sup>

El día 16 de abril de 1854 a las 23 horas y cinco minutos, un devastador terremoto asoló la ciudad capital de San Salvador. Este fue el culmen de varios movimientos que habían empezado el día trece del mismo mes. Ante la ruina de la localidad, se decidió trasladar la capital a la vecina Cojutepeque, situación que ya había sucedido en 1839 con otro movimiento telúrico. Sin embargo,

<sup>13</sup> Fuente: Wikipedia y FISDL: Conoce tu municipio: Nueva San Salvador.

<sup>14</sup> Fuente: Wikipedia y FISDL: Conoce tu municipio: Nueva San Salvador.



mientras las autoridades se encontraban en esta población, los vecinos de San Salvador solicitaron al presidente José María San Martín, la búsqueda de un nuevo emplazamiento lo cual, daría el paso al nacimiento de una nueva San Salvador, la que hoy llamamos Santa Tecla.

El presidente de aquel tiempo, el Coronel Don José María San Martín, nombró una comisión de “Señores notables” para buscar un nuevo sitio para construir la capital. El 4 de junio, del mismo año de la destrucción, la comisión informó al Coronel San Martín que habían fijado su vista en la llanura de Santa Tecla por ser un punto que agradaba a casi todos los habitantes de San Salvador. Fue así que se dispuso reconstruir la capital en el llano de Santa Tecla, hacia donde emigraron muchos de los habitantes de la devastada ciudad, incluyendo las Supremas Autoridades del Estado y el Ilustrísimo señor Obispo. El nombre elegido para la naciente ciudad fue el de Nueva San Salvador y el decreto del Supremo poder Ejecutivo donde se nombra capital de El Salvador se emitió el 8 de agosto de 1854. La publicación oficial del decreto del 8 de agosto, aparece en la *Gaceta del Gobierno del Salvador* el 11 de agosto de 1854, así:

*1° Se autoriza la fundación de la nueva ciudad de San Salvador en el llano de Santa Tecla y en el lugar designado al efecto por la comisión a quien se encargó por el Gobierno el reconocimiento del caso.*

*2° El mismo Gobierno dará a los que gusten domiciliarse en ella terrenos para edificar y hará a la nueva población la designación de los ejidos a que tenga derecho con arreglo a la Ley de Indias; concediéndola además las franquicias que se soliciten y cuyo otorgamiento quepa en sus facultades constitucionales.*

*3° Se dará cuenta con este acuerdo a la Legislatura en su próxima reunión, comunicándose entre tanto al Gobernador del Departamento de San Salvador, para los efectos que son consiguientes*

Pero no era una orden de fundación a los habitantes capitalinos, sino solamente para que reedificaran si querían hacerlo o no. Pasaron los meses y en diciembre, la Iglesia se pronunció a través del obispo Tomás Pineda y Saldaña quien solicitó el terreno para señalar con una gran Cruz el sitio de la Nueva Catedral y pedir que el nombre de la ciudad a construir fuera: “Nueva Ciudad del Divino Salvador”. A partir del 24 de diciembre de ese año se llevaron a cabo actos públicos gubernamentales y religiosos para, ahora sí, dar por fundada la nueva Capital. Sin embargo, **el decreto legislativo que realmente da legalidad a la tal fundación es dictado el 5 de febrero de 1855**, ratificado por las dos Cámaras Legislativas en Cojutepeque. Se aprobó que el nombre oficial fuera: “Nueva Ciudad de San Salvador” y que sería la “Capital del Estado del Salvador”.

Bastante lenta y paulatinamente, fue poblándose la nueva ciudad, la primera municipalidad de Nueva San Salvador tomó posesión el uno de enero de 1856,

siendo **su primer alcalde don Santiago Vilanova**.<sup>15</sup> Pero los grandes palacios del gobierno y los enormes templos y conventos católicos no se construyeron. La nueva población sólo era un caserío **bien trazado y delineado a la nueva usanza francesa mezclada con la tradicional española**<sup>16</sup> aún vigente en la época. Por eso el 28 de junio de 1858 el Jefe del Estado, Capitán General Gerardo Barrios, decretó el retorno del gobierno desde Cojutepeque a la antigua San Salvador.

El presidente en turno, General Joaquín Eufasio Guzmán decretó que a partir del 27 de enero de 1859 “la antigua Ciudad de San Salvador vuelve a ser como antes la Capital del Estado”. Así fue, así sucedió. Santa Tecla nunca llegó a ser capital nacional.

### 3. Sucesos posteriores <sup>17</sup>

Gracias al cultivo del café, en la ciudad, así como ocurría en Santa Ana, comenzaba a crearse una nueva clase de potentados en el país. También la riqueza generada por dicha producción influenciaba la arquitectura de las casas particulares, y cambiaba el trazado tradicional de la época colonial española con plaza central rodeada por catedral y alcaldía.



A finales del siglo XIX Santa Tecla estaba comunicada con San Salvador por un ferrocarril a vapor que fue inaugurado en 1894.



Posteriormente, el año 1920 comenzó a funcionar el tranvía eléctrico, el primero de su clase en Centroamérica. Al iniciarse la pavimentación entre ambas ciudades, hacia los años 1930, la compañía ferroviaria fue liquidada.<sup>18</sup>

### 4. Nombre Oficial:

El 7 de octubre de 2003<sup>19</sup>, en el marco del 150 aniversario de fundación de la ciudad, los diputados Roberto José d'Aubuisson Munguía y José Mauricio Quinteros Cubías presentaron una iniciativa de ley para devolverle al municipio el nombre de Santa Tecla.

<sup>15</sup> Fuente: Wikipedia y [www.contracultura.com/sv/Santa Tecla la capital que nunca fue](http://www.contracultura.com/sv/Santa%20Tecla%20la%20capital%20que%20nunca%20fue)

<sup>16</sup> Fuente: Wikipedia y [www.contracultura.com/sv/Santa Tecla la capital que nunca fue](http://www.contracultura.com/sv/Santa%20Tecla%20la%20capital%20que%20nunca%20fue)

<sup>17</sup> Fuente: Wikipedia

<sup>18</sup> Fuente: Los tranvías de El Salvador (<http://www.tramz.com/sv/svs.html>)

<sup>19</sup> Fuente: El diario de hoy, 8 de octubre 2003

Fue así como en el 2003, un grupo de ciudadanos con el apoyo de la “Asociación Teceleños de Corazón” se promovió el cambio del nombre oficial de Nueva San Salvador a Santa Tecla, por ser el nombre original del sitio en el que fue erigida y el de más aceptación en el país; en consecuencia, la **Asamblea Legislativa emitió el decreto número 201, del 20 de noviembre del 2003**, publicado en el Diario Oficial del 22 de diciembre de 2003<sup>20</sup>, el cual entró en vigencia ocho días después de su publicación, en el que se declara que “**Ciudad de Santa Tecla**” es el nombre oficial de la cabecera del departamento de La Libertad, fundada el 8 de agosto de 1854 en el llano de la Hacienda Santa Tecla, con el cual se le conoce.

### 5. Patrimonio histórico<sup>21</sup>

Para el año 1999, los miembros de la denominada “Comisión de Rescate del Centro Histórico de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla”, estimaron en 270 los inmuebles de carácter histórico ubicados en el municipio. La arquitectura de dichos inmuebles no es definida, ya que se encuentran diversos estilos, entre ellos: el colonial latinoamericano, ecléctico, neogótico, art nouveau, o neobarroco. Algunos sitios de interés de la ciudad son:



- Monumento al centenario de la ciudad, localizado en el parque José María San Martín.
- Parque Daniel Hernández,
- Los Portales,
- Iglesia de Concepción y
- Casa Guirola, también conocida como la «Casa de las Águilas»

### 6. Patrimonio cultural <sup>22</sup>

Desde el mes de diciembre de 2009, la alcaldía de la ciudad inició los trabajos de restauración dentro del centro histórico de Santa Tecla, con el objetivo de

<sup>20</sup> Fuente: Comures, Gaceta Municipal No. 25, año 3, enero 2004

<sup>21</sup> Fuente: Wikipedia y [http://www.lugaresgeograficos.com.ar/Ciudad de Santa Tecla – Patrimonio histórico](http://www.lugaresgeograficos.com.ar/Ciudad%20de%20Santa%20Tecla%20-%20Patrimonio%20hist%C3%B3rico)

<sup>22</sup> Fuente: Wikipedia y [http://www.lugaresgeograficos.com.ar/Ciudad de Santa Tecla – Patrimonio histórico](http://www.lugaresgeograficos.com.ar/Ciudad%20de%20Santa%20Tecla%20-%20Patrimonio%20hist%C3%B3rico)

erigir un **Distrito Cultural que incluye dieciocho manzanas**. Entre los centros de atracción del distrito figuran:

- **Paseo El Carmen** (El Ministerio de Turismo de El Salvador la declaró «Centro Turístico de Interés Nacional» en el mes de diciembre de 2012)
- **Museo Tecleño** (MUTE) (se propuso que la antigua Penitenciaría Municipal sirviese de asiento al museo, fue inaugurado oficialmente el día 30 de abril de 2010)
- **La Biblioteca Dr. Manuel Gallardo** (Abrió sus puertas en el año 1948 por iniciativa del Dr. Manuel Gallardo quien puso a disposición su colección personal de 10 000 libros que abarcan diferentes áreas del conocimiento como Historia, Literatura, Filosofía, enciclopedias y documentos históricos, revistas y periódicos de El Salvador. Para el año 2007, el acervo bibliográfico era estimado en 100,000 ejemplares)
- **Club Tecleño** (El 1 de noviembre de 1892, un grupo de ciudadanos tecleños firmaron un documento en el que solicitaban la inscripción de los Estatutos de una corporación denominada «Club Tecleño», que tenía por objeto proporcionar distracción «lícita y honesta». Para el año 1943 el edificio fue remodelado con estilo colonial español.)



Biblioteca doctor Manuel  
Gallardo



Paseo El Carmen



Museo Tecleño (MUTE)

Las Fiestas patronales (las cuales se desarrollan del 1 al 30 de diciembre de cada año) son en honor del Niño Jesús, cuya fecha de celebración es el 25 de diciembre. Los actos incluyen la elección de la reina de los festejos, eventos culturales y carnaval, entre otros.

## 7. Biografía y Patronazgo de SANTA TECLA (Virgen y Mártir)<sup>23</sup>



TECLA DE ICONIO, más conocida como SANTA TECLA, fue una mártir anatólica del siglo I, venerada como santa por la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa. El único registro que se conoce de ella proviene de los Hechos de Pablo y Tecla, texto apócrifo del siglo II, donde se la menciona como seguidora de San Pablo.

De acuerdo con los Hechos de Pablo y Tecla, Tecla era una joven virgen de Konya, Anatolia. Tras escuchar durante varios días los sermones de San Pablo sobre la resurrección y el valor de la virginidad, su madre y su prometido temieron que se convirtiera en seguidora del apóstol y se confabularon para castigar a ambos. Pablo fue azotado y expulsado y Tecla condenada a morir en la hoguera.

Tecla fue salvada milagrosamente al producirse un terremoto y una fuerte tormenta de agua y granizo que apagó el fuego. Huyó con Pablo a Antioquía de Pisidia, donde un magistrado intentó violarla. Tecla se defendió y fue acusada de agredirlo, por lo cual fue sentenciada a ser devorada por bestias salvajes, pero nuevamente fue salvada por milagro de varios ataques de fieras. Luego de estos episodios se reunió en Myra de Licia con el apóstol. Por último, se recluyó en una cueva de Seleucia Pieria durante los siguientes 72 años, donde gracias a otro milagro es salvada de sus perseguidores al abrirse la montaña para protegerla.

Es especialmente reverenciada en la Iglesia Ortodoxa. Es patrona de las ciudades italianas de Este, Mirto, Osimo y de la fracción de Santa Tecla en Acireale; de Sitges y de Tarragona en España, de **Santa Tecla en El Salvador** y de la villa de Llandegla, condado de Denbighshire, Gales. También es patrona de los enfermos de cáncer de huesos.

Las festividades en honor a Santa Tecla son los 23 de septiembre de cada año (Iglesia católica). El Fresco de Santa Tecla (Virgen y mártir), mostrado en este documento, se encuentra en la Catedral de El Salvador, Chernihiv. (s. XI)

De acuerdo al cronista Ernesto Rivas Gallont, originalmente el concejo municipal de la ciudad había declarado a **Tecla de Iconio** como patrona el día 29 de diciembre de 1866; aunque no existe evidencia que la Iglesia católica haya aceptado la resolución. De hecho, existe una imagen de la mártir proveniente del período de la colonización española, que se encuentra en la Iglesia Concepción de la ciudad.

<sup>23</sup> Fuente: Wikipedia: Tecla del Iconio

### 8. Otros importantes Espacios Públicos de la Ciudad de Santa Tecla <sup>24</sup>

- **Complejo Deportivo El Cafetalón:** Posee un área de 12 manzanas en la que se desarrolla la práctica de diversos deportes como el fútbol, softball, baloncesto y natación, aparte de un parque acuático con piscinas de primer nivel. El terreno fue donado a la municipalidad por Eduardo Guirola el 3 de julio de 1941 en beneficio de la población teclena.
- **Estadio Las Delicias:** Ubicado en la colonia del mismo nombre al suroeste de Santa Tecla, es un escenario que sirve como sede al club de fútbol de primera división Santa Tecla FC y otros torneos infantiles y juveniles del mismo deporte. El Estadio tiene capacidad para ocho mil espectadores, y además tiene instalada grama sintética. También puede alojar otros deportes como el atletismo, patinaje y eventos culturales. El estadio fue construido después de la fundación de la urbanización en el año 1951.
- **Gimnasio Municipal José Adolfo Pineda:** Sus instalaciones son utilizadas para la práctica del baloncesto. Tiene un área total de 2400 m<sup>2</sup>, y una capacidad para 750 personas en las graderías. Desde el año 1972 porta el nombre de un destacado jugador de baloncesto salvadoreño oriundo de la ciudad.
- **Parque Adela van Severen de Contreras<sup>25</sup>:** El 29 de julio de 2015 se inauguró el parque Adela van Severen de Contreras, en honor de la primera alcaldesa que gobernó el municipio en el año 1955. Se encuentra ubicado entre la 6<sup>a</sup> Avenida Norte y calle San José.

### 9. Bandera del Departamento de La Libertad <sup>26</sup>



El departamento de La Libertad fue creado por decreto legislativo del 28 de enero de 1865 durante la administración presidencial del licenciado Francisco Dueñas. Su cabecera es la ciudad de Nueva San Salvador (Santa Tecla), fundada por el coronel don José María San Martín en los días 24 y 25 de diciembre de 1854 y estaba integrado por los distritos de Nueva San Salvador, creado por ley el 28

de enero de 1865, Opico, creado en 1876 y Quezaltepeque, creado el 5 de mayo de 1915. Aunque ningún gobernante tuvo su sede en la Nueva San Salvador, siguió creciendo como la más elegante ciudad de la República. Allí vivía el general Juan José Cañas cuando compuso el himno nacional en 1879.

<sup>24</sup> Fuente: wikipedia

<sup>25</sup> Fuente: La Prensa Gráfica, 29 de julio 2015, Nombran parque en honor de primera Alcaldesa

<sup>26</sup> Fuente: Municipios de El Salvador/ Departamento de La Libertad

Roberto José d'Aubuisson Munguía y su concejo municipal plural, instituyeron como bandera de la ciudad a partir del primero de mayo del 2015 mediante ordenanza municipal en la primera sesión de Concejo, la bandera azul y blanco del departamento de La Libertad.

## 10. Escudos de Armas

### a. Escudo de Armas de Nueva San Salvador <sup>27</sup>



Santa Tecla adoptó por primera vez un escudo en 1954, fecha en que se conmemoró el primer centenario de su fundación. Tiene como fondo heráldico el escudo de San Salvador que estaba en desuso, para significar que la ciudad nació como sucesión de la antigua capital, después del terremoto de 1854. El señor Molina y Morales fue el creador del escudo de armas de Nueva San Salvador quien describió el motivo de la creación de la siguiente manera: “El Escudo de San Salvador

consistía en un volcán apagado entre dos eses. Propuse que sobre el volcán se agregara una N, por Nueva San Salvador, y se le añadiera el escudo de la Virgen María en el dogma de la Purísima Concepción. Como ornamentos sugerí una corona mural, que en términos heráldicos significa ciudad, y los símbolos de las principales fuentes de riqueza agrícola del departamento: azúcar, café y bálsamo”

### b. Nuevo Escudo de Armas de Santa Tecla <sup>28</sup>



Los miembros del Comité del 150 Aniversario de Fundación de la ciudad, mencionaron que el cambio de nombre de Nueva San Salvador a Santa Tecla ameritaba también la renovación del escudo que representó al municipio durante cien años, agregaron que el cambio también se debe a que el dogma de la Inmaculada o Purísima, emitido en diciembre de 1854, cumplió al igual que la ciudad 150 años.

**Se adopta nuevo escudo:** El cambio de nombre de Nueva San Salvador a Santa Tecla dio origen a que la comuna sacara a concurso la creación del emblema en diciembre de 2004 y es así como nace el nuevo escudo de Santa Tecla.

<sup>27</sup> Fuente: El Diario de Hoy, 25 de octubre 2004, Adoptarán nuevo escudo

<sup>28</sup> Fuente: El Diario de Hoy, 25 de octubre 2004, Adoptarán nuevo escudo

## GLOSARIO

**Administración:** Es la ciencia social que tiene por objeto el estudio de las organizaciones y la técnica encargada de la *planificación, organización, dirección y control* de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, del conocimiento, etc.) de una organización, con el fin de obtener eficiencia o máximo beneficio posible; este beneficio puede ser social, económico o estratégico, dependiendo de los fines perseguidos por dicha organización.

**Administración Estratégica:** Es el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar las decisiones inter funcionales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos. Ello implica integrar la administración, la mercadotecnia, las finanzas y la contabilidad, la producción y las operaciones, la investigación y el desarrollo y los sistemas computarizados de información para obtener el éxito de la organización.

**Alcaldía:** Ayuntamiento, municipalidad, edificio público desde el cual ejerce su jurisdicción municipal el Alcalde.

**Análisis FODA (DAFO):** es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada. Es una herramienta para conocer la situación real en que se encuentra una organización, empresa o proyecto, y planear una estrategia de futuro.

**Área Estratégica:** Área Estratégica o Factores Claves de Éxito son los fines hacia los cuales se dirige el esfuerzo de la organización, en los cuales la obtención de resultados satisfactorios asegura un éxito en la organización.

**Características de la meta:** Especifica un desempeño medible, especifica la fecha tope o el periodo de cumplimiento, debe ser realista, alcanzable, representa un desafío significativo.

**Control:** Es una de las principales actividades administrativas dentro de las organizaciones. El control es el proceso de verificar el desempeño de distintas áreas o funciones de una organización. La función de control se relaciona con la función de planificación, porque el control busca que el desempeño se ajuste a los planes. El proceso administrativo desde el punto de vista tradicional, es un proceso circular que se retroalimenta. Es por esto que, en la gestión, el control permite tomar medidas correctivas.

**Diagnóstico:** Del griego *diagnostikós*, a su vez del prefijo *día-*, "a través", y *gnosis*, "conocimiento" o "apto para conocer", alude, en general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.



**Dirección:** Proceso mediante el cual los administradores buscan incluir sobre sus subordinados para lograr las metas y esto a través de la comunicación, la dirección se distingue de otros procesos de administración por su naturaleza interpersonal.

**Elementos de Administración:** Objetivo, eficiencia, grupo social, recursos y gestión.

**Estrategia:** Una estrategia es el conjunto de acciones que se implementarán en un contexto determinado con el objeto de lograr el fin propuesto.

**Implementar:** Permite expresar la acción de poner en práctica medidas y métodos entre otros para concentrar alguna actividad, plan o misión.

**Metas:** es un resultado deseado que una persona o un sistema imagina, planea y se compromete a lograr: un punto final deseado personalmente u en una organización en algún desarrollo asumido. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo finito, fijando plazos.

**Misión:** Refleja lo que la organización es, haciendo alusión directa a la función general y específica que cumple como instancia de gestión pública. La declaración de misión suele abarcar los siguientes elementos: el concepto de la organización, la naturaleza de sus actividades, la razón de su existencia, la población objetivo a la que sirve, sus principios y valores fundamentales.

**Municipio:** El código Municipal en su Art. 2.- El Municipio constituye la Unidad Política Administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del Municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

El Municipio tiene personalidad jurídica, con jurisdicción territorial determinada y su representación la ejercerán los órganos determinados en esta ley. El núcleo urbano principal del municipio será la sede del Gobierno Municipal.

**Objetivos Estratégicos:** Se denomina objetivos estratégicos a las metas y estrategias planteadas por una organización para lograr determinadas metas y a largo plazo la posición de la organización en un mercado específico, es decir, son los resultados que la empresa espera alcanzar en un tiempo mayor a un año, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

**Organización:** Las organizaciones son estructuras administrativas creadas para lograr metas u objetivos por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo. Están compuestas por sistemas de interrelaciones que cumplen funciones especializadas. También es un convenio sistemático entre personas para lograr algún propósito específico.

**Proceso Administrativo:** Conjunto de etapas o fases sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración, mientras que se interrelacionan y forman un proceso integral.

**Planificación:** para obtener un objetivo determinado. En el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Otras definiciones, más precisas, incluyen "La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos"

**Planificación Estratégica:** Es un proceso de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos y objetivos. Una de las herramientas más usuales es este tipo de planificación es el análisis FODA.

**Programa:** Es la ordenación en el tiempo y el espacio de los acontecimientos.

**Tipo de Planes:**

- *Por su marco temporal pueden ser de corto, mediano y largo plazo*
- *Por su especificidad y frecuencia de uso pueden ser específicos, técnicos o permanentes.*
- *Por su amplitud, puede ser planes estratégicos, tácticos, operativos y normativos.*

**Visión:** Es el conjunto de ideas que esbozan un estado deseado por la organización en el futuro, es por tanto el "sueño" o "imagen" de lo que se desea alcanzar en un tiempo determinado y debe constituir el "norte" hacia donde se quiere llegar.

# SANTA TECLA



**SISPLAN**  
SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL



[www.santatecladigital.gob.sv/](http://www.santatecladigital.gob.sv/)



<https://facebook.com/SantaTeclaSV>



<https://twitter.com/SantaTeclaSV>



<https://instagram.com/santateclasv>